

INSTRUCTIVO DE VALIDACIÓN



O.S.P.F

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE FARMACIA

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE FARMACIA (OSPF)



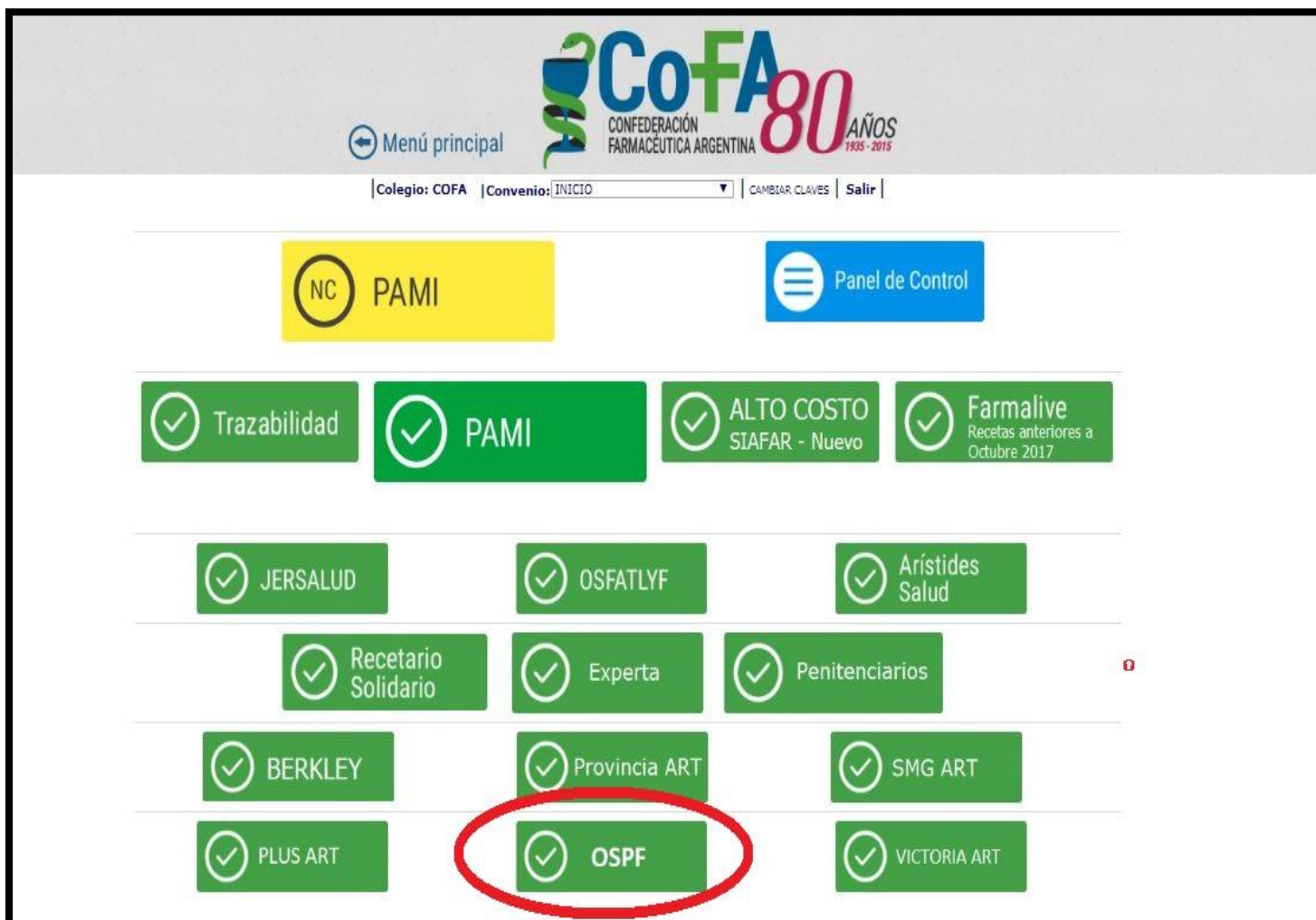
WWW.COFA.ORG.AR

Para comenzar con la validación on-line de recetas de la Obra Social del Personal de Farmacia (OSPF), el primer paso será ingresar en la página web de COFA (<http://www.cofa.org.ar/>) con el usuario (código de Pami o similar) y contraseña que utilizan habitualmente:



The image shows a screenshot of a web application interface. At the top, there is a grey header bar with the text "Ingreso a Servicios" and a right-pointing arrow icon. Below the header, there is a section titled "INGRESO FARMACIAS" in a green box. Underneath, there are three input fields: "Colegio" with a dropdown menu showing "BUENOS AIRES", "Nº PAMI" with an empty text box, and "Clave" with an empty text box. At the bottom of the form, there is a link that says "Notas de crédito y liquidaciones" in blue text.

Inmediatamente llegarán a la pantalla principal de SERVICIOS COFA donde, entre todos los accesos a las distintas obras sociales, encontrarán el de OSPF:



Importante:

Si usted está siguiendo estos pasos y no tiene el acceso a OSPF, comuníquese con COFA y será remediado a la brevedad.

Clickeando sobre el **logo verde de OSPF**, de manera inmediata podrá acceder al modulo de validación de las recetas:

INGRESO DE RECETAS DE OSPF

INGRESO | PREPARACION DE CARATULAS | HISTORICO

Farmacia: 104000204

Fecha Receta: 31/07/2020

Fecha Dispensa: 31/07/2020

Nro. Receta:

Nro. Afiliado:

Plan: AMBULATORIO

Medico Matricula:

Troquel o Nombre:

Cantidad Dispensada: 1

Precio Unitario:

Aceptar

**VENTANA DE AYUDA,
DATOS
Y
SUGERENCIAS**

Nro	Medicamento	Laboratorio	Cant.	PVP	%Cob.	AC/Afil	OS	Quitar
TOTAL				0,00		0,00	0,00	

Allí colocará los datos que el sistema le solicita para autorizar su receta: **fecha de prescripción, número de receta, número de afiliado (CUIL), plan, matrícula del médico y medicamento/producto.**

Tras cargar todos esos datos, debe seleccionar la opción “ACEPTAR”:

INGRESO DE RECETAS DE OSPF

INGRESO | PREPARACION DE CARATULAS | HISTORICO

Farmacia: [REDACTED]

Fecha Receta: 01/08/2020

Fecha Dispensa: 06/08/2020

Nro. Receta: [REDACTED]

Nro. Afiliado: [REDACTED]

Plan: AMBULATORIO

Medico Matricula: [REDACTED]

Troquel o Nombre: 5499682
YASMINELLE / comp.rec.x 28

Cantidad Dispensada: 1

Precio Unitario: 1036,33

CANTIDAD DISPENSADA

Ingrese cantidad dispensada

1
2
3
4
5

Aceptar

Nro	Medicamento	Laboratorio	Cant.	PVP	%Cob.	AC/Afil	OS	Quitar
TOTAL				0,00		0,00	0,00	

Luego de ese paso, se cargará el primer renglón de la receta. Si tuviera un segundo medicamento, carga el nombre/troquel y vuelve a indicar “ACEPTAR” para que se cargue también.

Cumplidos esos pasos, podrá autorizar la receta oprimiendo el botón verde “VALIDAR”:

INGRESO DE RECETAS DE OSPF

INGRESO | PREPARACION DE CARATULAS | HISTORICO

Farmacia: ██████████
Fecha Receta: 01/08/2020
Fecha Dispensa: 06/08/2020
Nro. Receta: ██████████
Nro. Afiliado: ██████████
Plan: AMBULATORIO
Medico Matricula: ██████████

Troquel o Nombre:
Cantidad Dispensada:
Precio Unitario:

**VENTANA DE AYUDA,
DATOS
Y
SUGERENCIAS**

Nro	Medicamento	Laboratorio	Cant.	PVP	%Cob.	AC/Afil	OS	Quitar
1	YASMINELLE / comp.rec.x 28	Bayer (PH)	1	1.036,33	0 %	1.036,33	0,00	
TOTAL				1.036,33		1.036,33	0,00	

Acto seguido, en el recuadro de la derecha, el sistema le indicará si la receta ha sido validada correctamente (con su respectivo nro. de validación) o, en caso de ser rechazada, le informará el motivo.

INGRESO DE RECETAS DE OSPF

INGRESO |
 PREPARACION DE CARATULAS |
 HISTORICO

Farmacia: 909224420

Fecha Receta: 01/08/2020

Fecha Dispensa: 06/08/2020

Nro. Receta:

Nro. Afiliado:

Plan: AMBULATORIO

Medico Matricula:

Troquel o Nombre:

Cantidad Dispensada: 1

Precio Unitario: 0

OSPF

Cod. Validación: 20200806104537

Respuesta:

Troquel	Cod. Barras	Presentacion
5499682	7795320000504	YASMINELLE -comp.rec.x 28

[imprimir](#)

Aceptar
Validar
Nueva Receta

Nro	Medicamento	Laboratorio	Cant.	PVP	%Cob.	AC/Afil	OS	Quitar
TOTAL				0,00		0,00	0,00	

Todas las validaciones positivas y también los rechazos podrá encontrarlos en la pestaña “PREPARACIÓN DE CARÁTULAS”:

INGRESO DE RECETAS DE OSPF

INGRESO |
 PREPARACION DE CARATULAS |
 HISTORICO

<input checked="" type="checkbox"/>	N° Receta	Fecha Venta	N° Documento	Cantidad	Importe Total	
<input checked="" type="checkbox"/>	██████████	06/08/2020	██████████	1	1.036,33	20200806104537 Eliminar

Generar Carátula
DEL SUD - SUC. CORDOBA

Si su Droguerino aparece en el listado, por favor comuníquese con Mesa de Ayuda.

Desde esa misma pestaña, en caso de que lo necesite, encontrará en cada autorización la opción “**ELIMINAR**” a la derecha del código de validación.

DATOS IMPORTANTES PARA LA VALIDACIÓN:

Validez de la receta: 7 (siete) días

Tipo de recetario: Oficial (color blanco)

Límite de cantidades:

***2 (dos) envases por receta –uno por renglón-.**

***Inyectables: 5 (cinco) monodosis por receta;
o 1 (uno) multidosis.**

Planes:

- 1) Ambulatorio
- 2) P.M.I
- 3) Autorizado

****Las recetas con cobertura 40% o 70%, así como los anticonceptivos, se validan en el plan Ambulatorio.***

*****El porcentaje de cobertura (40 o 70) lo indicará el validador on-line, dependiendo del trámite que haya realizado el afiliado. Este último, ante una inquietud al respecto, debe dirigirse a la delegación de la OS.***

******El afiliado debe presentarse con su credencial de la obra social, documento de identidad, receta y autorización de OSPF (en caso de que la requiera el plan).***

*******Tanto los recetarios oficiales blancos como los recetarios oficiales blancos con leyenda “CONVENIO COLECTIVO” se validan en los mismos 3 planes sin ningún tipo de distinción entre ellos.***

Por problemas con la validación on-line de OSPF, comunicarse con COFA de lunes a viernes al (011) 4342-1001 o en cualquier momento vía correo electrónico:

Santiago@cofa.org.ar